

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17281** *OMARO Y LORENZO CARDEÑOSA, S.L.*

Edicto

El Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canarias hace saber: que en este Juzgado, se sigue procedimiento de Ejecución n.º 42/12, a instancia de Yesica Cabrera Hernández y otros frente a la demandada "Omaro y Lorenzo Cardeñosa, S.L." con CIF B35701317, en el que con fecha 16/5/12, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 81146.15 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas, 16 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120035819-1